



Usuario JOSORIO

Declarante:	N 800091140	EDUBAR S.A. - EMPRESA DE DESARROLLO U	Fecha Emision:	16-10-2020	No. Recibo Pago
Asociada:	DEPARTAMENTO DEL ATLANT CONTRATO 202002796		Fecha Vence:	23-10-2020	466330
Impuesto:	95	ESTAMPILLA ITSA	Base / Cantidad		5,400,000,000
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$16,200,000

CONTRIBUYENTE

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 13/10/2020 hasta 23/10/2020, sobre una estampilla por valor de: \$16,200.000

Valor Total a Pagar:	\$16,200,000
----------------------	---------------------



**CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT
860.525.148-5**

(415)7707277260214(8020)000000466330(3900)00000016200000(96)20201023



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Usuario JOSORIC

Declarante:	N 800091140	EDUBAR S.A. - EMPRESA DE DESARROLLO	Fecha Emision:	16-10-2020	No. Recibo Pago
Asociada:	DEPARTAMENTO DEL ATLANT CONTRATO 202002796		Fecha Vence:	23-10-2020	466330
Impuesto: 95 ESTAMPILLA ITSA			Base / Cantidad		5,400,000,000
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$16,200,000

DISTRITO

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 13/10/2020 hasta 23/10/2020, sobre una estampilla por valor de: \$16,200,000

Valor Total a Pagar:	\$16,200,000
----------------------	---------------------



**CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT
860.525.148-5**

(415)7707277260214(8020)000000466330(3900)00000016200000(96)20201023



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Usuario JOSORIC

Declarante:	N 800091140	EDUBAR S.A. - EMPRESA DE DESARROLLO	Fecha Emision:	16-10-2020	No. Recibo Pago
Asociada:	DEPARTAMENTO DEL ATLANT CONTRATO 202002796		Fecha Vence:	23-10-2020	466330
Impuesto:	95	ESTAMPILLA ITSA	Base / Cantidad		5,400,000,000
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$16,200,000

BANCORP

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 13/10/2020 hasta 23/10/2020, sobre una estampilla por valor de: \$16,200,000

Valor Total a Pagar:	\$16,200,000
----------------------	---------------------



**CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT
860.525.148-5**

(415)7707277260214(8020)000000466330(3900)00000016200000(96)20201023

Comprobante Transacción
Razón Social: Alcaldía Distrital de Barranquilla
NIT: 890102018-1
Estado: APROBADA
Motivo: 00 - Aprobada
Franquicia: Débito a cuentas corrientes y ahorros (PSE)
Fecha y Hora: 2020-10-16 15:48:29
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Autorización / CUS: 773581055
Recibo: 1496300416
Referencia Pago: 466330
Moneda: COP
Valor Pagado: 16200000.00
Descripción: null
Cliente: EDUBAR SA EDUBAR SA
Email: jeison.ponce@edubar.com.co
IP Cliente: 190.85.30.57
Si tiene alguna inquietud contáctenos al teléfono (57)(5)3399124 o vía email pagoselectronicos@barranquilla.gov.co



Atlántico
para la
Gente



Al contestar por favor cite :



Radicado No.: 20200710107201

Pag 1 de 1

El suscrito Subsecretario de Rentas de la Secretaría de Hacienda Departamental, en ejercicio de sus facultades legales, especialmente las conferidas en el artículo 216 del Estatuto Tributario Departamental

CERTIFICA:

Que el contrato interadministrativo de gerencia integral de proyectos No.202002796, suscrito el 13 de octubre de 2020, entre el **DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO y EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE - EDUBAR S.A.**, por valor de \$180.000.000.000.00 y cuyo objeto es *"GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, PLAZAS, MALECONES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y OTRAS TIPOLOGÍAS DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA PROMOCIÓN DEL ENCUENTRO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"*

De conformidad con lo previsto en el artículo 156 numeral 1° literal m) del Decreto Ordenanzal No.000545 de 2017 "Por medio el cual se compilan y reenumeran normas tributarias del Departamento", se encuentra exento del pago de las estampillas departamentales.

Lo anterior, de acuerdo a solicitud presentada por la representa legal ANGELLY CRIALES ANIBAL, solicitada al correo atención al ciudadano, enviado al por el correo electrónico: enrique.ariza@edubar.com.co.

Para constancia se firma en Barranquilla a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2020.

GONZALO GUTIERREZ DIAZ GRANADOS

Subsecretario de Rentas Departamental

Revisó: Darling Isaziga

Proyecto: Misael Arteta - E-3